CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VARGAS CARDOSO JORGE OMAR
Título Habilitante: GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-020/11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1347-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 03/05/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 597.47
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/09/2012, Término: 10/09/2012
Nro Res. Inicio PAU: 042-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 771-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 089-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 2.32U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		127.845	125.595	111.795	89%	87,4%

2	*Couratari guianensis* | *Misa*		83.322	82.255	52.325	63,6%	62,8%
3	*Matisia cordata* | *Sapote*		104.67	99.936	75.516	75,6%	72,1%
4	*Protium carana* | *Caraña*		40.959	28.027	23.597	84,2%	57,6%
5	*Schizolobium sp.* | *Pashaco*		81.945	47.727	39.907	83,6%	48,7%

Fuente: Resolución N° 771-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Guarea trichilioides* | *Requia*		25.065	0
2	*Couratari guianensis* | *Moena*		67.383	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 15:20:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.